

Acta Número: Setenta y dos.

En la Ciudad de Progreso de Castro, del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las Dieciocho horas del día Veintisiete de Enero de dos mil Veintidós, se reunieron en el salón de los Presidentes Municipales de Palacio Municipal de esta Ciudad de Progreso de Castro, los Ciudadanos Regidores C. Julián Zacarías Curí; Presidente Municipal, Comisión: Gobierno, Patrimonio y Hacienda, Seguridad Pública y Tránsito, Desarrollo Urbano y Obras Públicas y Protección Civil. Licda. Patricia Guadalupe Rosado González; Síndico Municipal, Comisión: Cultura e integrante de la Comisión de Patrimonio y Hacienda; Tec. Roger Antonio Gómez Ortégón, Secretario Municipal, Comisión: Pesca y Fomento Agropecuario; L.A. Ivonne Claudette Gamboa Rassam; Regidora de Turismo, DIF, Instituto de la Mujer e integrante de la Comisión de Atención a la Diversidad; L.E.P. Dulce María Soberanis Gamboa; Regidora de Desarrollo y Asistencia Social, Deporte y Juventud, Emprendimiento, Fomento Económico y Comercio; M.F. Herbert Santiago Pech Baquedano, Regidor de Ecología y Medio Ambiente, PROLIMPIA, Relleno Sanitario y Policía Ecológica; Lic. Judith Alhelí Hernández Rivero; Regidora de la Unidad de Nomenclatura, Prevención del Delito e Imagen Urbana; Profa. Lucy Lorena Polanco Aguilar. Regidora de la Unidad de atención contra las adicciones, Educación y Salud; Lic. Mario de Jesús Canto Briceño; Regidor de Comisarías y Modulo Móvil de Salud; y C. Luz María López Polanco, Regidora de la Unidad de Reclutamiento y Bolsa de Trabajo. Con el objeto de celebrar Sesión Extraordinaria para la cual fueron previamente convocados bajo el siguiente Orden del Día: I.- Lectura del Orden del Día. II.- Lista de asistencia. III.- Declaración de estar legalmente instalado el Honorable Ayuntamiento para celebrar Sesión Extraordinaria. IV. Lectura del Acta anterior para su aprobación y firma de conformidad. V.- Asuntos a tratar: 1.- Presentación para conocimiento del nombramiento de la Persona que fungirá como Director de Seguridad Pública y Tránsito de este H. Ayuntamiento 2021-2024. 2.- Presentación para conocimiento la creación de la Subdirección de Seguridad Pública y Prevención Social y del

nombramiento de la persona que estará a su cargo. 3.- Presentación para conocimiento de las Modificaciones al Organigrama de la Administración Pública Municipal 2021-2024. VI.- Clausura de la Sesión. En Cumplimiento al primer punto, el Secretario Municipal, Tec. Roger Antonio Gómez Ortegón, dio lectura al orden del día conforme a la cual se celebra la presente Sesión Extraordinaria. Acto seguido y cumpliendo con el segundo punto del orden del día el Secretario Municipal, Tec. Roger Antonio Gómez Ortegón; pasó lista de asistencia a los Ciudadanos regidores presentes, estando ausente por causa justificada (Contagio del SARS-CoV2 (COVID-19)), el Ing. Karim Alberto Dib López, Regidor de Servicios Públicos, Cementerios, Agua Potable y Transporte. En el tercer punto del orden del día el Presidente Municipal C. Julián Zacarías Curí, declaro legalmente instalado el Honorable Ayuntamiento para celebrar esta Sesión Extraordinaria siendo las Dieciocho horas con diez minutos. Para dar cumplimiento al cuarto punto del orden del día el Secretario Municipal, Tec. Roger Antonio Gómez Ortegón, propuso que se dispense la lectura del acta anterior, toda vez que el contenido de la misma es conocida por todos quienes en ella intervinieron, para lo cual lo sometió a consideración del H. Cabildo, siendo ésta aprobada por unanimidad. Seguidamente y para dar cumplimiento al quinto punto del orden del día y como primer asunto a tratar, el Secretario Municipal, Tec. Roger Antonio Gómez Ortegón, presentó para conocimiento el nombramiento de la Persona que fungirá como Director de Seguridad Pública y Tránsito de este H. Ayuntamiento 2021-2024. Para lo cual le cedió el uso de la palabra al Presidente Municipal, C. Julián Zacarías Curí; y en uso de la voz, el Presidente Municipal, que como parte de las estrategias “Unidos por más seguridad”, la cual tiene como prioridad reestructurar ésta institución con la finalidad de ofrecer una mejor seguridad de los habitantes, así como también destacó que se realizarán los cambios necesarios en el Gabinete Municipal, a fin de obtener óptimos resultados del trabajo policiaco, es por ello que a partir de la presente fecha el Comandante Omar de la Cruz Herrera Cocom, es el nuevo Director de la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito de éste H. ayuntamiento. Publíquese en la

Gaceta Municipal, Órgano Oficial del H. Ayuntamiento del Municipio de Progreso, Yucatán, para los fines correspondientes. Seguidamente y como segundo asunto a tratar, el Secretario Municipal, Tec. Roger Antonio Gómez Ortega, presentó para conocimiento la creación de la Subdirección de Seguridad Pública y Prevención Social y del nombramiento de la persona que estará a su cargo. Para lo cual le cedió el uso de la palabra al Presidente Municipal, C. Julián Zacarías Curí; y en uso de la voz, el Presidente Municipal, expuso que los cambios son para mejorar, para estar a la altura de la demanda ciudadana, garantizar la igualdad y la seguridad de todos los habitantes y visitantes de nuestro municipio, por vez primera ésta corporación municipal, contará con una Subdirección de ésta índole, la cual tendrá un alcance más ciudadano y de prevención al delito, fomentando el acercamiento social y mediación con las y los ciudadanos, la cual estará a cargo de la Licenciada Cristina González Dorantes, a partir de la presente fecha. Publíquese en la Gaceta Municipal, Órgano Oficial del H. Ayuntamiento del Municipio de Progreso, Yucatán, para los fines correspondientes. Seguidamente y como tercer asunto a tratar, el Secretario Municipal, Tec. Roger Antonio Gómez Ortega, presentó para conocimiento las Modificaciones al Organigrama de la Administración Pública Municipal 2021-2024. Para lo cual expuso al H. Cabildo, que derivado de los ajustes en los puntos anteriores de la propia acta, se tiene que ajustar también el Organigrama de la presenta Administración, específicamente en la parte denominada “Gabinete de Funcionamiento Humano y Seguridad”; el cual se detalla a continuación: -----



Seguidamente el C. Julián Zacarías Curí, Presidente Municipal, ordenó la elaboración y firma del acta. Acto seguido y para dar cumplimiento al sexto punto del orden del día el Secretario Municipal, Tec. Roger Antonio Gómez Ortegón, le solicita al Presidente Municipal, C. Julián Zacarías Curí, clausurar esta sesión; Inmediatamente el Presidente Municipal, declaró legalmente clausurada la Sexagésima Primera Sesión Extraordinaria siendo las Diecinueve horas con treinta minutos del propio día. Doy Fe. -----

RUBRICA
C. Julián Zacarías Curí
Presidente Municipal

RUBRICA
Licda. Patricia Guadalupe Rosado González.
Síndico Municipal.

RUBRICA
Tec. Roger Antonio Gómez Ortegón.
Secretario Municipal.

RUBRICA
L.A. Ivonne Claudette Gamboa Rassam.
Regidora de Turismo, DIF, Instituto de la Mujer e
integrante de la Comisión de Atención a la
Diversidad

RUBRICA
L.E.P. Dulce María Soberanis Gamboa.
Regidora de Desarrollo y Asistencia Social,
Deporte y Juventud, Emprendimiento, Fomento
Económico y Comercio

RUBRICA
M.F. Herbert Santiago Pech Baquedano.
Regidor de Ecología y Medio Ambiente,
PROLIMPIA, Relleno Sanitario y Policía
Ecológica.

RUBRICA
Lic. Judith Alhelí Hernández Rivero.
Regidora de la Unidad de Nomenclatura,
Prevención del Delito e Imagen Urbana

RUBRICA
Profa. Lucy Lorena Polanco Aguilar.
Regidora de la Unidad de atención contra las
adicciones, Educación y Salud.

RUBRICA
Lic. Mario de Jesús Canto Briceño.
Regidor de Comisarías y Modulo Móvil de Salud.

RUBRICA
C. Luz María López Polanco.
Regidora de la Unidad de Reclutamiento
y Bolsa de Trabajo.